



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

ACUERDO No. CAC- 081-22 (16 de Noviembre de 2022)

POR EL CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADEMICO PARA LA I COHORTE DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN LOGÍSTICA Y CADENA DE SUMINISTRO EL CONSEJO ACADÉMICO DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ -UNIPAZ

En uso de sus Facultades y,

CONSIDERANDO:

1. Que el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución No 020558 del 28 de octubre de 2022 otorgo registro calificado por el término de siete años para el ofrecimiento del programa de Maestría en Logística y Cadena de Suministro
2. Que conforme lo establecido en el artículo 32 del Estatuto General, Acuerdo CDI 002- 18 del 15 de febrero de 2018, corresponde al Consejo Académico decidir sobre el desarrollo académico de la institución en lo relativo a la docencia, programas académicos, investigación, extensión, bienestar universitario, así como cualquier otro asunto académico que no está atribuido a otra autoridad.
3. Que la directora de Escuela de Ingeniera Agroindustrial mediante memorando IAI 099-22 presentó al Consejo Académico la propuesta de Calendario Académico para la I Cohorte para el programa de Maestría en Logística y Cadena de Suministro.
4. Que con base a lo anterior y revisada la propuesta presentada por la Dirección de Escuela de Ingeniería Agroindustrial, el Consejo Académico en sesión No 43-22 realizada el 16 de Noviembre de 2022 determinó la necesidad de establecer el Calendario Académico para dar inicio a la I Cohorte del programa en mención

Conforme a lo expuesto,

ACUERDA:

5. **ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR** el Calendario Académico para la I Cohorte del programa, de Maestría en Logística y Cadena de Suministro, quedando de la siguiente manera:

CALENDARIO ACADEMICO I COHORTE MAESTRIA EN LOGISTICA Y CADENA DE SUMINISTRO	
Inscripciones	21 de Noviembre a 5 de diciembre de 2022
Entrega documentos aspirantes	6 de Diciembre de 2023
Publicación de admitidos	7 de diciembre de 2022
Entrega liquidaciones estudiantes nuevos	9 de diciembre de 2022
Matrículas ordinarias	10 diciembre al 15 de diciembre de 2022



SC5544-1



Unidos somos más



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

Matrículas extraordinarias	16 al 18 de diciembre de 2022
Iniciación de clases	19 de diciembre 2022
Vacaciones fin de Año	22 de diciembre 2022 hasta el 19 de enero de 2023
Inicio de actividades académicas	20 enero de 2023
Inscripciones alumnos Nuevos	1 de marzo de 2023
Finalización de clases	13 de mayo de 2023
Publicación de notas	25 de mayo de 2023

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Barrancabermeja, a los dieciséis (16) días del mes de Noviembre de 2022.

Escriba el texto aquí

OSCAR ORLANDO PORRAS ATENCIA
Rector

JEMNYS BELTRAN BACCA
Secretaria General



SC5544-1



Unidos somos más

UNIPAZ - Código SNIES 2207 MEN
Centro de Investigación Santa Lucía Km 14 Vía Bucaramanga. Teléfono: PBX: (7) 6118210 - Celular: 322 2680406
informacion@unipaz.edu.co - Página Web: www.unipaz.edu.co
Barrancabermeja / Santander / Colombia

Página 2 de 2